INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

890.201.610-5
BUCARAMANGA

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

REGIMEN ESPECIAL

PARA LA CONVOCATORIA NO. I-021_2026
FECHA DE PUBLICACION: 8 de septiembre de 2026

La INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, En cumplimiento al artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 de 003, convoca a todos los comités u organizaciones de veedurías ciudadanas que se encuentran legalmente establecidas en este municipio, con el fin de que participen del control social a los procesos adelantados por esta institución.

MODALIDAD: RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETO:

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN ELÉCTRICA DE DIEZ (10) TELEVISORES DE 58 PULGADAS CON TECNOLOGÍA NANOCELL, RESOLUCIÓN 4K UHD, SISTEMA OPERATIVO SMART TV CON ACCESO A CANALES DE TELEVISIÓN GRATUITOS INTEGRADOS Y CONECTIVIDAD A INTERNET, INCLUYENDO SUS RESPECTIVAS BASES DE PARED, DESTINADOS COMO HERRAMIENTA DE APOYO AUDIOVISUAL EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES EN LAS SEDES A, B, C, D, E Y F DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

PRESUPUESTO OFICIAL:	**VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE**	**$**	**27.189.999,00**

LUGAR DE CONSULTA:	La documentación relacionada con el presente	**PROCESO CONTRACTUAL**	
	puede ser consultada en la secretaria de la Institutución Educativa ubicada en la		
	CALLE DE LOS ESTUDIANTES NO. 9-323 REAL DE MINAS	a partir del	9 de septiembre de 2026

Asi mismo las observaciones y sugerencias pueden dirigirse al correo electronico:

contabilidadpilar2022@gmail.com

BUCARAMANGA **8 de septiembre de 2026**

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS
Rectora